

**MINUTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CIUDADANO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
BOSQUE LA PRIMAVERA**

**MIERCOLES 05 DE MAYO DE 2021**

Siendo las 16:30 dieciséis treinta del miércoles 5 de mayo del 2021 dos mil veintuno, se actúa de manera virtual en Segunda Convocatoria de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, (OPD-BLP) a cargo del Mtro. Marciano Valtierra Azotla, Director General, con fundamento en los artículos 1, 7, fracción II, 19 y 20 de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera" así como el artículo 14 del Reglamento de la Ley en cuestión y demás aplicables, se procede a llevar a cabo los siguientes actos protocolarios:

Bienvenida a cargo del Presidente del Comité Ciudadano Biol. Manfred Meiners Ochoa y quien informa que se encuentran presentes 11 once de los 28 veintiocho miembros con voz y voto por lo que los integrantes del Comité Ciudadano acuerdan sesionar en Segunda Convocatoria a las 17:00 horas.

Orden del Día.

1. Registro de lista de asistencia.
2. Presentación del proyecto de reforestación en el corredor biológico del Bosque La Primavera-Sierra de Ahuisculco - CIPAD.  
Invitado: Dr. Arturo Balderas Torres.
3. Presentación de avances del Programa de Manejo del Fuego del BLP y perspectivas. Presenta: M.C. Enrique J. Jardel Peláez.
4. Identificación de: Peticiones ciudadanas sobre el bosque.
5. Reflexión: ¿Restringir acceso al Bosque la Primavera desde marzo hasta que empiecen las lluvias? ¿sí o no? y ¿por qué?
6. Calendario de reuniones del Comité y Comunicación Oficial.
7. Asuntos varios.

El Presidente del Comité Ciudadano procede a dar lectura del orden del día, al desahogo de la misma y a la votación de acuerdos de la siguiente manera:

*La presente minuta corresponde a la primera Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha miércoles 05 de mayo de 2021*

**ACUERDO: 001** de la presente sesión.

Sesionar en segunda convocatoria a las 17:00 horas y agregar los siguientes temas al orden del día.

-Posición del Comité Ciudadano con respecto a solicitud de candidatos para tener reunión sobre el Bosque La Primavera.

-Litigios de tierras dentro del ANP que recién ha salido en medios de comunicación.

**Desahogo del Punto 2.** Presentación del proyecto de reforestación en el corredor biológico del Bosque La Primavera-Sierra de Ahuiculco - CIPAD.

Invitado: Dr. Arturo Balderas Torres.

**El Dr. Arturo Balderas Torres.** Hace del conocimiento de los presentes del apoyo que se obtuvo por parte de la Organización European Outdoor Conservation Association (EOCA) para el desarrollo del proyecto de Reforestación en el Corredor Biológico del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera y la Sierra de Ahuiculco, "Último corredor biológico para Pumas" 10 hectáreas durante el 2021. Agradece el apoyo de todos para que esto fuera posible.

**Desahogo del Punto 3.** Presentación de avances del Programa de Manejo del Fuego del BLP y perspectivas. Presenta: M.C. Enrique J. Jardel Peláez.

El M.C. Enrique J. Jardel Peláez. Hace la presentación del Programa de Manejo del Fuego del Bosque La Primavera que fuera presentado a la Junta de Gobierno el pasado 28 de septiembre del 2020.

Al término de la misma los presentes realizan las siguientes preguntas:

Lic. Salvador Mancera – Suplente de Biodiverso, A.C.

Magnífica presentación y en relación a las quemas prescritas, ¿Cómo implementarlas en zona de amortiguamiento, en terrenos que son de particulares? y si el Comité Ciudadano quisiera y pudiera involucrarse, ¿cómo hacerlo?

Respuesta - Dr. Enrique Jardel Peláez

Dentro del Área Natural Protegida (ANP) las quemas prescritas deben acordarse con los dueños de los predios, fuera del ANP en el área agrícola es trabajar en eliminar el uso del fuego promover cosecha en verde, con las asociaciones de colonos promover un buen manejo de sus desechos de jardinería, control mecánico, compostaje y cuidar los sistemas de construcción.

Pregunta - Dr. Hugo de Alba – Representante de ITESO.

Comenta que la presentación es muy interesante y cree hay problemas con la comunicación sobre el tema de la supresión del fuego, es decir, los ciudadanos suponen que es quemar el bosque y no es así, la supresión del fuego supone algo diferente. Por otro lado, el tema régimen histórico de los incendios no está bien estudiado en el Bosque más bien se deberá considerar regímenes sostenibles para que no se pierda la resiliencia del Bosque, que se mantengan funciones ecológicas y los servicios ecosistémicos sobre todo lo relacionado a la captura de carbono, paisaje y regulación de inundaciones. Le preocupa la formación de suelo. Supone que el PMF está en construcción sobre todo por la heterogeneidad del Bosque, debe haber una buena inteligencia de sitios y frecuencia de las quemas prescritas.

Pregunta - Lic. Antonio Vázquez – Representante de Selva Negra, A.C.

¿Qué pasa con la microbiología del suelo, que tanto se afecta? debe hacer un mapa de riesgos haciendo alusión a los desechos de los invernaderos de Berries -tiran las plantas secas en los límites con el Área Natural Protegida y frontera agrícola- ¿Qué acciones se pueden hacer de fuera hacia adentro? cómo se puede intervenir en la interfaz urbana forestal?

Respuesta - Mtro. Enrique Jardel Peláez

Agradece los comentarios, hay un borrador del PMF hace falta retroalimentación y una mayor discusión para enriquecerlo y que se entienda. Un tema clave es la comunicación. En La Primavera se debe pensar en un régimen manejado de incendios adaptado a las condiciones del Área. Un tema fundamental es el proceso de formación de suelo en este ecosistema, el fuego juega un papel porque la hojarasca de pino y encino es refractaria a la descomposición biológica, tardan mucho en descomponerse, entonces el fuego moviliza nutrientes e incorpora carbón a los suelos, entonces el fuego juega un papel de incorporación de carbón de materia orgánica porque no es completa la combustión en un fuego de baja severidad. Es un tema de investigación. Hay que trabajar más en las condiciones específicas del Bosque La Primavera.

El incendio del paraje Volcanes se llevó todo lo que había de materia orgánica. Incendios de este tipo acaba con el poco suelo que se había formado. Otra cuestión que se quiere investigar es que al fundirse las resinas se forman suelos hidrofóbicos hay lugares dónde se ha encontrado -no en el Bosque- y eso aumenta los escurrimientos y por lo tanto riesgos de desastres y limita la regeneración natural. El suelo es un tema fundamental.

La zona de interfaz además por ser Reserva de Biosfera es una zona de transición poblada, el manejo de la agricultura es obligado, es crítico haciendo alusión a los berries. En el área circundante que no se queme y que adentro lo que se queme sea controlado con un propósito para la conservación del BLP. Espera que pronto puedan tener el PMF en sus manos para que lo puedan revisar, comentar y proponer para mejorarlo.

Pregunta - Mtro. Luis Valdivia Ornelas – Representante Universidad de Guadalajara

Le llama la atención el perfil que presentó sobre el comportamiento del incendio en Volcanes, sugiere considerar en el modelo del comportamiento del fuego las zonas más propensas a generar incendios por la complejidad del relieve hay formas topográficas - morfológicas de laderas muy complejas, de fuerte pendiente, planas, barrancas profundas y angostas, es un elemento muy importante a considerar porque eso da velocidad de avance del fuego y esto es muy peligroso.

Respuestas - Mtro. Enrique Jardel Peláez

En el modelaje espacial de comportamiento probable de incendios una de las bases de información fue un mapa geomorfológico, le gustaría que revisara los mapas del PMF para mejorar la información cartográfica.

Pregunta Carlos Estrada Representante de Agua y Ciudad, A.C.

1ra. ¿Cuál sería la referencia sobre cómo se ha adoptado este proceso en México, si hay antecedentes y cuál es el proceso para que se adopte en Jalisco, el PMF quien lo va a aprobar, a quien se le va a presentar, y cuál sería el procedimiento legal para que se lleve a cabo?

2da. ¿En el sentido de la interfaz urbano y agrícola como se concibe esta parte en el PMF, como se maneja la cuestión de los pobladores residenciales y populares?

3ra. ¿Cómo se imagina que se dará el régimen natural del fuego en La Primavera, hay proyecciones paramétricas a 20 o 30 años? ¿Cómo funciona este tipo de proyectos para entender en qué tipo de decisión o dilema están los Comités?

Respuesta - Mtro. Enrique Jardel Peláez

Desde 1998 se identificó la necesidad de implementar estrategias de manejo del fuego en México, hay experiencias en áreas protegidas y en bosques comunitarios se utiliza para silvicultura un ejemplo en Jalisco es la Reserva de la Biosfera de Manantlán. Hay una estrategia nacional de manejo del fuego para Areas Naturales Protegidas que hay que actualizar, la Norma Oficial Mexicana para el uso del fuego con base en la Ley Forestal y la Ley General del

La presente minuta corresponde a la primera Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha miércoles 05 de mayo de 2021

Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y sus Reglamentos, hay un marco normativo para establecer procedimientos y hacer prácticas de manejo del fuego.

En el Bosque La Primavera es contar con el instrumento de Planeación PMF -que ya se tiene- y que haya sido aprobado, mejorado, revisado y otras cosas que hay que aterrizar porque un Programa no lo puede prever todo, además, hay un tiempo para elaborarlo entregarlo y realizar tareas que se derivan del mismo Plan. Un ejemplo en la interfaz urbana forestal hay que trabajar a mayor detalle por ejemplo la cartografía, también se propone la adopción de un reglamento de construcción que requiere a otros especialistas, lo que se plantea es un régimen manejado por las condiciones particulares del área. Tiene pagada una ciudad y áreas agrícolas cercanas por eso se debe manejar el fuego. Se requiere investigación vinculada al manejo. La Primavera requiere un enfoque de manejo adaptativo. El reto es que hay que trabajar juntos porque hay que convencer a mucha gente para proteger. Invita a los presentes a realizar un recorrido al Bosque para conocer en el sitio de lo que aquí se está presentando.

Dr. Mariano Beret - suplente del CIESAS

Pregunta sobre el proceso de Elaboración del Programa de Manejo del Bosque ¿cómo el PMF interviene en este?, sobre los instrumentos de operación del Plan de Manejo del Fuego. El presupuesto contemplado para su implementación y si se tiene un estimado y la participación de los ejidos

Respuesta - Mtro. Enrique Jardel Peláez

El PMF no es independiente al PM del Área Natural Protegida, este es un subprograma, respecto a los instrumentos legales no están traducidos a la aplicación, respecto al presupuesto falta traducirlo en pesos y centavos, se han fortalecido las capacidades del OPD con las brigadas y guardabosques sin embargo hay áreas que faltan como ejemplo el área de comunicación, falta hacer las cuentas de cuánto cuesta este Programa de Manejo del Fuego.

**ACUERDO 3.** Se acepta la propuesta del Dr. Jardel. Realizar una visita a zonas afectadas por incendio con miembros del Comité Ciudadano.

**ACUERDO 4.** Se enviará el Documento a los integrantes del Comité Ciudadano para su revisión. El Comité Ciudadano sesionará para conjuntar en un solo documento las aportaciones al Programa de Manejo que haga el Comité Ciudadano. 9 (nueve) votos a favor.

**Desahogo del Punto 4.** Identificación de Peticiones ciudadanas sobre el bosque.

Se identificaron peticiones en redes sociales sobre cerrar el Bosque durante temporada de incendios y que se haga patrimonio mundial.

*La presente minuta corresponde a la primera Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha miércoles 05 de mayo de 2021*

**Desahogo del Punto 5.** Reflexión: ¿Restringir acceso al Bosque la Primavera desde marzo hasta que empiecen las lluvias? ¿sí o no? y ¿por qué?

Se realizan las siguientes propuestas.

- Implementar un plan en el que se involucre a los visitantes en acciones de conservación y protección.
- No corresponde al Comité tomar una decisión de esta naturaleza, se excede en sus atribuciones.
- Implementar reglas para la visita.
- Cerrar el Bosque por 3 meses por principio precautorio, hacer un ensayo al respecto.
- Visitación consiente, entendida, con reglas, áreas bien definidas para actividades de visitantes, más educación, campañas de concientización.

El Mtro. Marciano Valtierra Azotla. Pide ser objetivos, considerar las implicaciones de cerrar el Bosque La Primavera, tiene más de 30 ingresos y solo 4 tienen caseta de vigilancia, es de propiedad privada y ejidos, en una decisión de cierre del Bosque se tiene que considerar estos componentes y habrá que hacer una gestión para tomar una decisión de este calibre. Abril es la época más alta de visita por vacaciones de semana santa y representa un ingreso económico importante a ejidos y propietarios que reciben visitantes. No hay viabilidad en este sentido.

Propone más bien fortalecer capacidad de transversalidad con los municipios para el manejo del fuego con los territorios agrícolas y reforzar el tema de conciencia de los ciudadanos para mejores prácticas de convivencia con el BLP que pensar en un cierre temporal.

Sin duda se tiene que transitar hacia la construcción de una ciudadanía más comprometida. Fortalecer las capacidades operativas del OPD.

**Desahogo del Punto 6.** Calendario de reuniones del Comité y Comunicación Oficial.

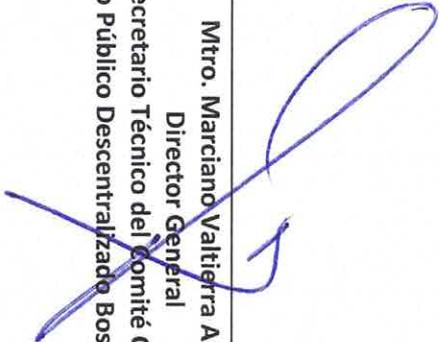
Respecto a este punto se seguirá consultando vía chat la fecha para agendar las siguientes sesiones.

Respecto al chat del Comité se cambia la votación de generar un nuevo chat únicamente con los integrantes del Comité

**Desahogo del Punto 7.** Asuntos varios.

**ACUERDO 5.** Se realizará sesión extraordinaria y/o mesa de trabajo para tratar el tema de solicitud de candidatos de tener una reunión con el Comité Ciudadano.

Siendo las 19:30 minutos se da por concluida la sesión.

  
Mtro. Marciano Valtierra Azotla  
Director General  
Y Secretario Técnico del Comité Ciudadano  
Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera

\_\_\_\_\_  
Mtro. Luis Valdivia Ornelas  
Universidad de Guadalajara

  
Biol. Manfred Meiners Ochoa  
Ambiente y Desarrollo Biodiverso, A.C

  
Dra. Dolores Alvarez Contreras  
El Colegio de Jalisco

  
Dr. Mariano Beret Rodriguez  
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología  
Social, Unidad Occidente

La presente minuta corresponde a la primera Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha miércoles 05 de mayo de 2021



  
Mtro. Carlos Estrada Casarín  
Agua y Ciudad, A.C.

  
Lic. Antonio Márquez Michel  
Fundación Selva Negra, A.C.

  
Mtra. Paola Bauche Petersen  
FONNOR, A.C.

  
Mtro. Sotirios Lambros Lozano  
Representante propietarios particulares  
Cuadrante IV

  
Lic. Tania Vázquez Mendoza  
Unión de Colonias de la Puerta Sur, A.C.

  
Mtro. Hugo de Alba Martínez  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

  
Ing. Humberto Navarro Mora  
Ejido Venta del Astillero

  
La presente minuta corresponde a la primera Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha miércoles 05 de mayo de 2021